



Media Luna



BOLETÍN INFORMATIVO DEL COLEGIO PÚBLICO RURAL F. GARCÍA LORCA. CURSO 2004/2005. TRIMESTRE I

► Sumario

2. Opinión.
- 3-4. El director informa.
5. Ustedes pueden ayudar a sus hijos en los estudios...
6. Despedida.
7. Bienvenida.
- 8-9. Nuestro entorno.
- 10-11. La Hispanidad.
12. El otoño.
13. Halloween.
- 14-15. Día del maestro.
- 16-17. Campo de tiro con arco.
- 18-19. Constitución.
- 20-21. Concurso de Christmas.
- 22-23 .Pasatiempos.

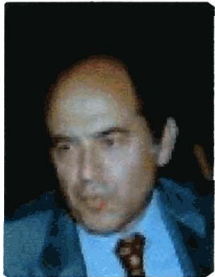


CELEBRAMOS HALLOWEEN
Y
OTOÑO



“... Para el niño, ellos son los máximos representantes de la cultura, y, para todos los grandes funcionarios de la Humanidad...”
HOMENAJE AL MAESTRO. Jose A. Marina

HOMENAJE AL MAESTRO



De los recuerdos de nuestra infancia emerge siempre la clara figura de una maestra o de un maestro, con quien tenemos pendiente una deuda de gratitud. Suele ocurrir que tardamos

mucho en darnos cuenta de su influencia benefactora, y para entonces aquellas personas que sirvieron de puente entre la familia y la sociedad, que suavizaron el desamparo de los primeros días de escuela y nos llevaron de la mano por los laberintos del abecedario y la cultura habrán desaparecido ya de nuestras vidas. Un homenaje al maestro puede servir para pagar esta deuda de gratitud. Es por ello un acto de justicia poética.

Pero también es un acto de justicia real, porque tiene que servir para llamar la atención de la sociedad hacia una profesión que, por esa inversión de prestigios que desdichadamente sufrimos, pasa inadvertida o menospreciada. Otras admiraciones más espectaculares nos hacen ser mezquinos al valorar a las personas que nos enseñaron las primeras letras, que nos obligaron, una conmovedora paciencia, a dominar nuestra atención, tan propensa a irse por las nubes, para fijarla en el encerado o el cuaderno. Para el niño, ellos son los máximos representantes de la cultura, y, para todos, los grandes funcionarios de la Humanidad. Supieron hacernos pasar de un mundo de afectos privados a un mundo de afectos sociales, y nos convirtieron en pequeños ciudadanos, al enseñarnos las normas compartidas.

El maestro necesita autoridad para poder ejercer bien su cometido, y esa autoridad sólo puede recibirla de un generoso y constante apoyo social. Un homenaje al maestro se convierte así en una eficaz colaboración pedagógica. Y también en una demostración de inteligencia ciudadana. La sabiduría de una sociedad, su estatura ética, se demuestra en los modos de conferir prestigios o dis-

tinciones.

Quando esos reconocimientos se dan a quienes no los merecen, o dejan de darse a quien los merecía, se produce una corrupción social, un empequeñecimiento que a todos nos empequeñece. Al homenajear al maestro estamos ennoblecendo el espacio de nuestra convivencia.

A los adultos nos invade muchas veces el desaliento ante el futuro, un cierto cansancio de lo porvenir. Entonces deberíamos recordar la figura del maestro, que es el profesional de la esperanza, el incansable, humilde y magnífico cuidador del futuro. Con la misma tenacidad con que el árbol florece en primavera, él volverá a enseñar que dos por dos son cuatro. Nos convendría a todos regresar por un momento a ese ámbito animoso y cordial. Este homenaje puede servir también para reavivar nuestra esperanza.

Por todas estas razones, de justicia, de sabiduría, de propio interés, invitamos a niños y a adultos, a padres e hijos, a participar en un homenaje nacional e intergeneracional al maestro.

JOSÉ ANTONIO MARINA

Patrocinado por:



Colaboran:



▶ ENTRAR

para la correcta visualización de la página es necesario descargar los siguientes plugins



El director informa.

Con la llegada de la Navidad aparece el primer número del periódico escolar Media Luna correspondiente al curso escolar 2004/2005 que realizamos en el centro.

Como ya saben casi todos, este curso el centro cuenta con dos unidades menos, fueron suprimidas a la finalización del curso anterior, una correspondiente a educación infantil y otra de educación primaria correspondiente al área de Idioma.

Durante el presente curso escolar se nos presentan dos eventos electorales que son por un lado la elección de director y las elecciones a Consejos Escolares, las dos finalizarán en el próximo trimestre.

AMPA

Un año más desde el comienzo del curso escolar, la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del centro se ha mostrado dispuesta a participar y colaborar en todas aquellas actividades que el centro vaya a realizar a lo largo del presente curso escolar. Ya han iniciado las actividades extraescolares durante el primer trimestre y han colaborado corriendo con los gastos de la invitación a los alumnos y alumnas, padres y madres y maestros y maestras que han tenido lugar en la fiesta de Navidad.

ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES

De acuerdo con la legislación vigente, (Ley orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes, Ley Orgánica 10/2002 de Calidad de la Educación, Decreto 486/1996 de 5 de noviembre, Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 15 de octubre de 1998), en breve realizaremos en este centro público la elección y posterior constitución del CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO, que es el órgano de participación de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa en el control y gestión de los centros docentes públicos.

Se va a proceder a la renovación del 50% de los padres y madres de alumnos y la sustitución de las vacantes producidas, lo que supone elegir a un padre/madre de alumnos/as, el otro ha sido designado por la Asociación de Madres y Padres del centro.

Este colegio público, por medio del presente informe, pretende resumirles a continuación las disposiciones al respecto, para que tengan

conocimiento de las mismas a la hora de ejercer sus derechos reconocidos en la legislación vigente.

COMPOSICIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

- El Director que será su presidente.
- Cuatro padres o madres de alumnos.
- Tres maestros / as.
- Un Concejal o representante del Ayuntamiento.
- El Secretario del centro.

FUNCIONES:

El Consejo Escolar tendrá las siguientes competencias:

- a) Formular propuestas al equipo directivo sobre el Plan Anual de Centro, valorar su desarrollo y aplicación y aprobar el Proyecto de Centro, sin perjuicio de las competencias que el Claustro de Profesores tiene atribuidas en relación con la planificación y la organización docente.
- b) Elaborar informes, a petición de la administración educativa o por iniciativa propia, sobre el funcionamiento del centro y sobre aquellos otros aspectos relacionados con la actividad del mismo.
- c) Participar en el proceso de admisión del alumnado y velar para que se realice con sujeción a lo establecido en la normativa vigente.
- d) Aprobar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.
- e) Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.
- f) Aprobar y evaluar la programación general de las actividades escolares complementarias y extraescolares.
- g) Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y la imposición de sanciones y velar por que éstas se atengan a la normativa vigente.
- h) Aprobar el proyecto de presupuesto del centro y su liquidación.
- i) Promover la conservación y renovación de las instalaciones y equipo escolar.
- j) Proponer las directrices para la colaboración, con fines educativos y culturales, con otros centros docentes, entidades y organismos, así como conocer e impulsar las relaciones del centro con las instituciones de su entorno.
- k) Analizar y valorar el funcionamiento general del centro, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de la evaluación que del centro realice la Consejería de Educación.

El director informa.

l) Ser informado de la propuesta a la Consejería de Educación del nombramiento y cese de los miembros del equipo directivo del centro.

m) Cualesquiera otras que le sean atribuidas por Orden del titular de la Consejería de Educación.

NORMAS GENERALES SOBRE LAS ELECCIONES DE LOS PADRES DE ALUMNOS.

-Todos los padres y madres son electores (pueden votar).

-Todos los padres y madres son elegibles (pueden salir elegidos, siempre que hayan manifestado previamente, su candidatura escrita).

-Todo el proceso electoral se regulará por las disposiciones legales vigentes y será dirigido por la Junta Electoral del Centro, órgano formado por el director, un padre/madre de alumno/a y un maestro.

-La mesa electoral presidirá las votaciones y estará formada por el director y cuatro padres designados por sorteo, será constituida inmediatamente antes del inicio de las votaciones, el sorteo de la misma se realizará el próximo día 13 de enero de 2005 a las 12 horas en acto público

-Para poder votar es necesario estar en el censo electoral. EL CENSO ELECTORAL de todos los padres y madres de alumnos está expuesto en los tabloneros de anuncios del CENTRO.

- La campaña electoral será la comprendida entre los días 10 y 21 de enero. Para ello están a disposición de los candidatos las aulas del centro si lo estiman conveniente.

-Las RECLAMACIONES a las inscripciones en el censo se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la JUNTA ELECTORAL hasta el día 14 de enero de 2005 inclusive.

-Las CANDIDATURAS serán proclamadas y publicadas en los tabloneros de anuncios del Centro el día 22 de diciembre de 2004.

-La RESOLUCION de las reclamaciones presentadas contra las inscripciones en el censo, se publicará en los tabloneros de anuncios del Centro a partir del día 15 de enero de 2005.

-Cada elector hará constar en su papeleta un máximo de un nombre, debiendo acreditar su identidad, a la hora de votar presentando su D.N.I. o documento similar.

-Las VOTACIONES se realizarán en el CENTRO, en las escuelas de Graena el día 26 de enero de 2005, desde las quince hasta las veinte horas (tres a ocho de la tarde).

*Podrán actuar como supervisores de la votación los padres, madres y tutores de los alumnos matriculados en el centro, siempre que sean avalados por la firma de diez electores.

-Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de votos que será público y una vez realizado se levantará acta que firmarán todos los miembros de la Mesa en la que se hará constar los representantes elegidos por mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la Junta Electoral a los efectos de proclamación de los distintos candidatos elegidos.

-La Junta Electoral del Centro resolverá cualquier duda consulta o reclamación que pudiera surgir.

-Si desea votar por correo, para garantizar el secreto del voto, la identidad del votante y evitar posibles duplicidades se utilizará el sistema de doble sobre. El sobre exterior se dirigirá a la Mesa electoral por correo certificado o será entregado, durante los cinco días anteriores al de la votación, al Director del centro que lo custodiará hasta su entrega a la correspondiente Mesa electoral. Dicho sobre contendrá firma manuscrita y coincidente con la que aparece en el documento de identificación que aporte, fotocopia del DNI o de otro acreditativo equivalente, y un segundo sobre en blanco y cerrado en cuyo interior se habrá incluido la papeleta de voto

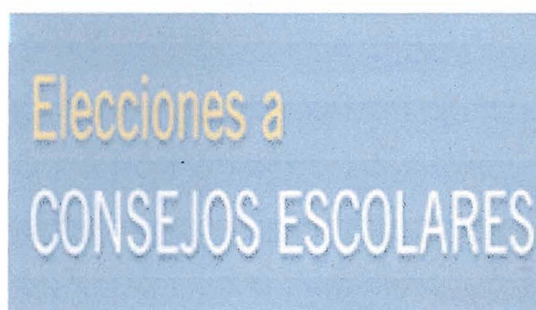
En el caso de que el sobre al que se refiere el párrafo anterior sea entregado al Director del centro, éste expedirá un recibí como justificante de la entrega y relacionará el nombre y apellidos del votante en un libro foliado al efecto, que será entregado a la Mesa electoral, junto con todos los sobres, en el momento de la votación.

-Las papeletas de votación se adjuntan con el presente periódico.

-Cualquier duda que les pueda surgir se la resolverán muy gustosamente en la escuela de su hijo ó en la dirección del Centro.

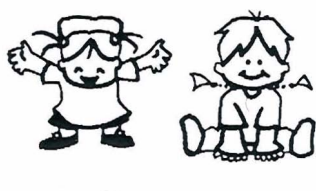
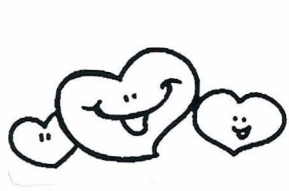
Aprovecho la ocasión para animarles a que no dejen pasar la ocasión de ejercer su derecho al voto y reiterarme una vez más a su disposición.

Fdo: Antonio J. Torres Castro



Ustedes pueden ayudar a sus hijos en los estudios...

- Procurando que descanse el tiempo necesario.
- Aconsejándole una buena organización y planificación del tiempo de estudio.
- Ofreciéndole su colaboración, pero sin suplantar su trabajo.
- Creando un clima familiar afectivo y motivador.
- Elogiando sus éxitos y logros.
- Valorando positivamente sus esfuerzos y cualidades personales.
- Aceptando incondicionalmente sus limitaciones y defectos.
- No ocultando información al tutor.
- Tratando a cada hijo según su modo de ser.
- No comparando nunca los éxitos o fracasos de un hijo con los éxitos o fracasos de otros miembros de la familia.
- Proponiéndole metas y esfuerzos realistas y posibles.
- Preocupándose de él como persona, no sólo como estudiante.
- Criticando o corrigiendo sus fallos o errores, pero nunca su persona.
- Evitando proyectar sobre su hijo sus propios temores y ansiedades.
- No queriendo compensar sus fracasos con los éxitos de su hijo.
- Teniendo una visión positiva de la vida, de las personas, de su hijo.
- Quitando hierro a los problemas personales o familiares.
- Orientándole, nunca imponiéndole, en cada una de las opciones que su hijo tendrá que hacer a lo largo de su vida académica.
- Respetando las decisiones que tome su hijo después de haberles consultado.
- Valorando por encima de todo LA FELICIDAD DE SU HIJO.



Despedida



Hace algunos años, en agosto del 97, me dieron en el concurso de traslados el C.P.R. ¿Río Fardes? Hoy Federico García Lorca de Graena, Fui a ver el pueblo una calurosa tarde y lloré.

Empecé mi trabajo en los cuatro pueblos y fui conociendo a los alumnos /alumnas, a mis compañeros/compañeras, a los padres/madres, a los vecinos/as... y poco a poco me integré en una comunidad que fue cambiando el pensamiento que me hizo llorar aquel día.

No nombraré a nadie pues la lista ocuparía muchas páginas y Antonio Torres y M^o Dolores no me dejan, pero convivir con vosotros ha sido tan importante que me ha hecho crecer como persona y sobre todo como maestra.

Como todos sabéis, a finales de Junio, los cambios administrativos me dieron la oportunidad de evitar la carretera todos los días (lo único bueno que tiene el cambio) y la cogí; pero nada es igual, echo de menos el "Conocimiento del Medio" en el campo, buscar y clasificar plantas y setas, nuestras convivencias llenas de "buen rollo", a unas familias siempre dispuestas a colaborar con la escuela, a unos compañeros/compañeras que no escatiman tiempo y esfuerzo para mejorar la calidad de su trabajo y la convivencia entre todos y a un equipo directivo que siempre apoya todas las propuestas aunque ello suponga buscar fondos, que a veces no hay y mucho trabajo extra.

En definitiva, debo deciros que siete años más tarde años más tarde volví a llorar, pero por razones bien distintas. Pero como soy positiva, buscaré la forma de no perder los vínculos: iré a las comidas con mis compañeros (si me invitan), al balneario; que ya me va haciendo falta, a tomar unas tapitas con buen vino de la tierra... A mis alumnos y alumnas les animo a seguir trabajando a estudiar y aprender de todo lo que nos rodea; no olvidéis que las metas las ponemos cada uno de nosotros, así que adelante y que no tenga que partiros las piernas.

Con cariño. Concha.



Quando llegué al C.P.R. "García Lorca" venía desde la provincia de Cádiz, donde había estado seis años en un colegio con más de 500 niños y casi 30 maestros. El cambio no parecía muy bueno: niños de varios niveles en cada aula, los maestros repartidos por los pueblos, ¿y yo dónde voy a estar?, ¿y aquí como se trabaja?; pero me permitía volver a mi casa todos los días y plantearme tener niños propios, que ya era hora. Pero lo que parecían inconvenientes resultaron ser ventajas: las aulas con pocos niños permiten una atención más personalizada por parte del maestro y el que haya varios niveles, favorece que cada niño aprenda al ritmo que su madurez le permita, los maestros son cómo una segunda familia y los pueblos están pegados unos a otros.

El resultados han sido siete años estupendos, tanto a nivel profesional como personal, que yo esperaba que se alargaran más; pero una serie de casualidades hicieron que cambiara de destino sin mucho tiempo para despedirme adecuadamente, ni agradecer a todos los miembros de la comunidad educativa lo que me han permitido aprender durante estos años. Así que aprovecho el periódico escolar para hacerlo y para desear a todos los alumnos, padres y maestros una felices vacaciones y que sigan trabajando, aprendiendo y disfrutando juntos el próximo año y muchos más.

Un abrazo. Encarna

Bienvenida.

Desde esta página queremos dar la bienvenida a los nuevos maestros/as y alumnos/as que se incorporan a nuestra comunidad educativa. Esperamos que su estancia entre nosotros les sea lo más grata posible.



Mª Victoria



Pedro



Miriam



Ana



Pablo



Aitor



Bautista



Ainhoa



Angel



Paco

¡¡Bienvenidos!!

Nuestro entorno...

BALANCE DEL PRIMER AÑO DEL BALNEARIO

Los alumnos de 4º y 6º de Los Baños hemos querido averiguar cómo ha ido este primer año de funcionamiento del Balneario tras el cierre y posterior remodelación, no solo en el balneario, sino también en los demás establecimientos.

Para hacerlo, nos hemos dividido en dos grupos y hemos preguntado unos en el balneario y otros en hostales y pensiones y en la Asociación de Comerciantes.

GRUPO 1º

Nosotros hemos estado en el balneario buscando información. Nos atendió D. Ceferino que fue muy amable con nosotros incluso ¡ nos ofreció bombones!. Le hicimos una serie de preguntas y de ellas hemos elaborado este texto. Le damos las gracias a D. Ceferino.

Este año han utilizado el balneario 3.100 personas y antes de que se cerrara 3.300 personas. La gente está muy contenta con el nuevo aspecto del balneario.

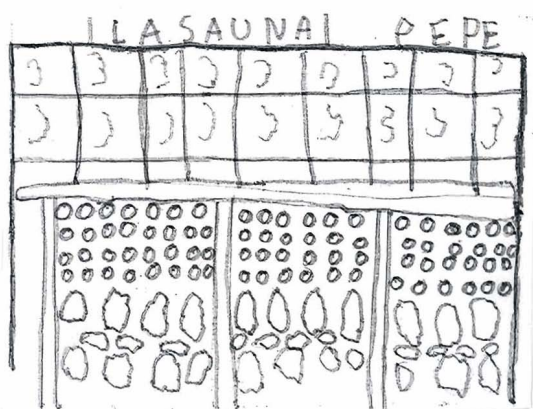
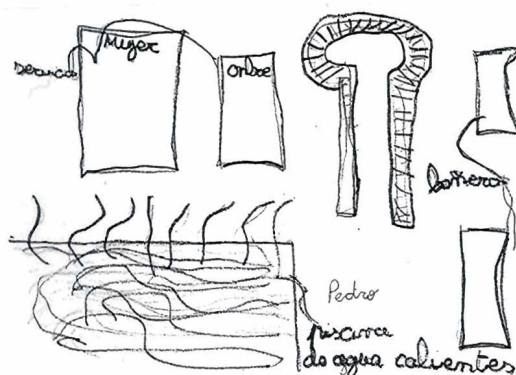
Hay 60 instalaciones. Las nuevas son: 2 tanquetas, sauna seca, baños turcos, nebularios, aplicación de algas y lodos, ducha vichi, pedilubio. Las instalaciones que más se han utilizado han sido: bañeras, piscinas, masajes, lodos y circuito árabe. Además ha venido mucha gente joven con las nuevas instalaciones. Más adelante se construirán instalaciones nuevas, un hotel y una piscina cubierta. En ella habrá: camas de agua, chorros nuevos y cuellos de cisne. En los nuevos arreglos se han gastado 1.220.000 euros y todo ese dinero lo ha dado la Junta de Andalucía y otra parte el Balneario.

En cuanto a trabajadores este año la plantilla ha aumentado un trabajador más, hasta 17.

Todos esos trabajadores tuvieron que hacer un curso para entrar al balneario. Este año ha estado abierto desde el 8 de marzo al 10 de diciembre.

Este año ha ido mejor, en general. Además, se harán campañas de promoción por prensa, radio y tv para conseguir captar más clientes para las próximas campañas.

Elena Romero Contreras, Daniel Hernández Sánchez, Adrián Muñoz Rodríguez, Eulogio Palenzuela Sierra, Sergio Román Ladrón de Guevara, Sandra Maturano Fernández



Nuestro entorno...

grupo 2º

Nosotros hemos estado en algunos hostales y pensiones buscando información de cómo han ido las cosas después del cierre del balneario.

Este año no han tenido más personas que otros años y la gente no ha venido con la conciencia de que hay legionela.

Están muy contentos con el nuevo balneario y han venido con las nuevas instalaciones más gente joven a los hostales y en las pensiones más gente mayor. Han venido más familias enteras que otros años.

No saben si se van a hacer más hostales y hoteles por aquí. Han contratado los mismos trabajadores que el año del cierre de los alojamientos. Las pensiones y hostales son de 1 y 2 estrellas.

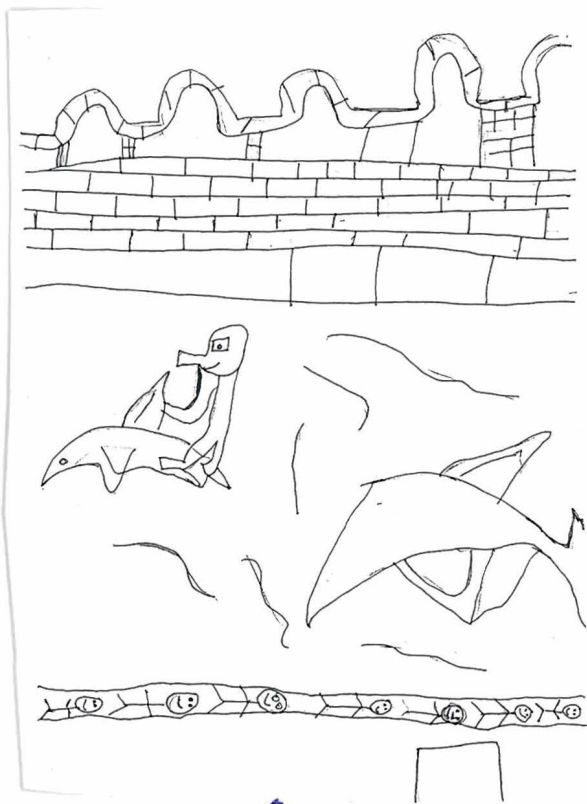
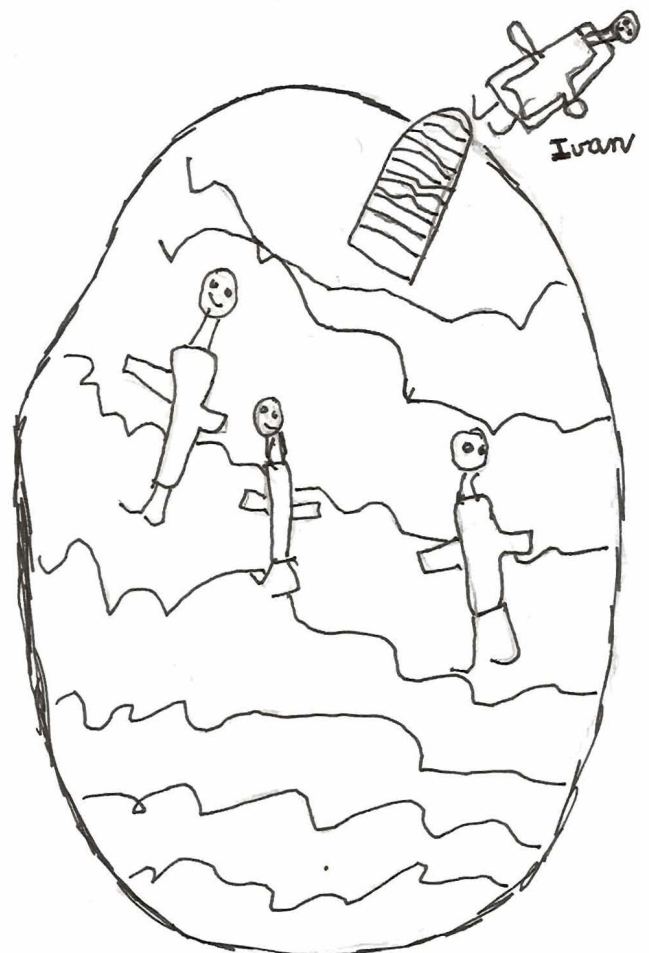
La comida que le dan a los clientes es casera y alguna internacional. Y han estado abiertos entre 3 y 8 meses.

La asociación nos ha dicho que se van a hacer más comercios, hostales y de todo por aquí. Y ellos han hecho embellecer el pueblo pintando las casas, poniendo bancos, papeleras, macetas de la basura y fuentes que las van a poner y ¡nos han pintado la escuela!

Hay casas dadas de alta y otras no, porque no se han puesto en orden.

Elena Fernández Sierra, Alba Escudero Hernández, Alberto Amezcua Rabaneda, Mª del Mar Romero Velasco, Samuel Velasco Hernández

IVÁN (5 años), toma el sol en el Balneario.

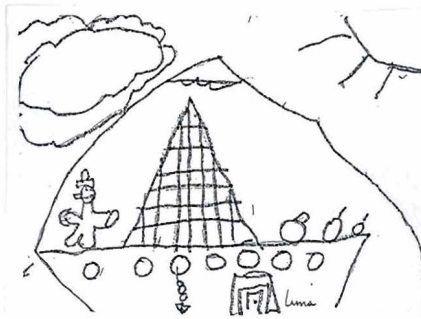
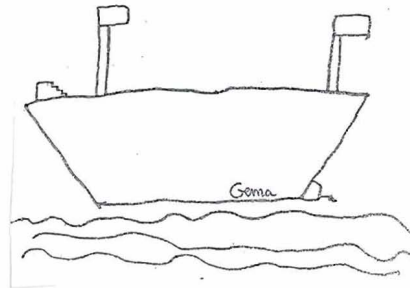
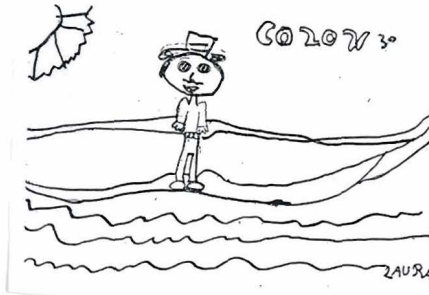


ADRIÁN (4 años), quiere que traigan delfines al Balneario.

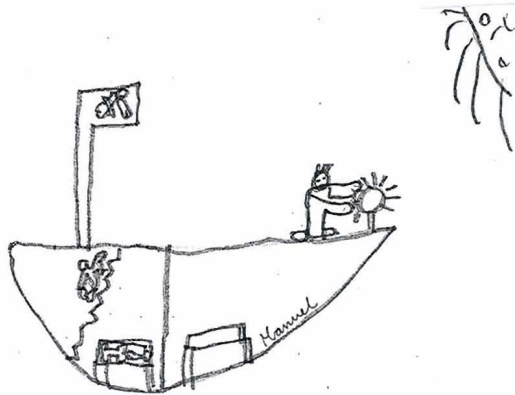
La Hispanidad.

El día de la Hispanidad
 El día de la hispanidad se celebra porque Colón encontró América.
 La historia es así: en España no había telas un día dijo Colón ¿por qué no voy por otro lado? Como la tierra es redonda! Y le dijo a la reina que le diera mucho dinero porque tenía que hacer un viaje muy largo. Dijo la reina que estamos muy escasos de dinero pero no te preocupes te dare dinero e hizo tres naves la Pinta, la Niña, la Santa María y compraron mucha fruta y partieron. Se murieron algunos gente por fin llegaron a una isla que Colón llamaba las Indias y a los habitantes indios pero no sabía que era un continente nuevo ni cuando se murio sabía que era un continente nuevo.

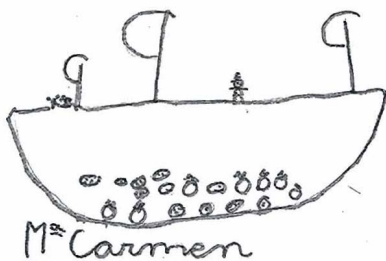
Pedro 3º Baño



Día de la Hispanidad
 Era una vez un país donde vivían Colón. Vino y Colón descubrió América pero él creyó que había descubierto la India y les llamo indios pero no eran indios y pasaron años y Colón murió y uno de sus amigos le llamo América
 Andy 2º Baño



EL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA



Día de la Hispanidad
 Colón iba a por mercancías y dejó por que no doy la vuelta? entonces le pidió a la reina Isabel la Católica dinero para hacer el viaje tan largo. Entonces la reina vendió sus joyas para dárselas a Colón. Colón cogió una tripulación y los monto en tres barcos y se llamaban la Pinta, la Niña y la Santa María, algunos se ponían enfermos y un día dijo Colón ¡hemos llegado a la India! y en contra tomates, tabaco, patatas cacao...
 Cuando murió Colón fue otro navegante que se llamaba Américo y le puso su nombre.
 Jesús Sierra - 2º Baño

La Hispanidad.

COLON

Colón estaba en Portugal y vino a España para pedirle ayuda a los reyes católicos para realizar su viaje.

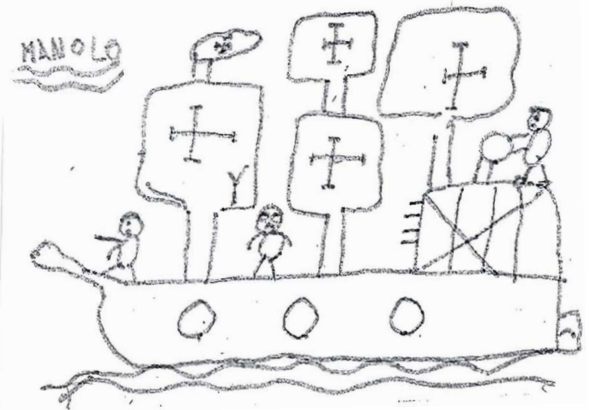
Después los reyes católicos le dieron su ayuda.

Colón salió del puerto de Palos "Huelva" con tres barcos "La Pinta" "La Niña" y "La Santa María" tardaron mucho en llegar a tierra. Cuando al fin llegaron a tierra, Colón creía que habían llegado a las Indias pero en realidad estaban en un nuevo continente "América"

Jessica 3º - Baños



CASTILLO DE LOS REYES CATOLICOS

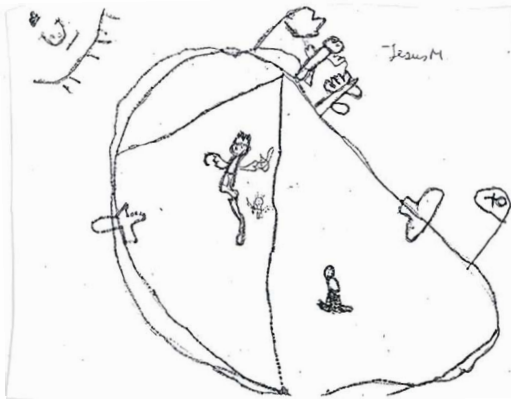


El día de la hispanidad
Hace 500 años había un hombre que se llamaba Colón.

Quería ir a la India pero por todos lados había piratas.

Los barcos de Colón se llamaban la Pinta la Niña y la Santa María y en vez de llegar a la India llegó a América. A los de América Colón les trajo indios y trajo tabaco, patatas y frutas.

Douglas 3º - Baños



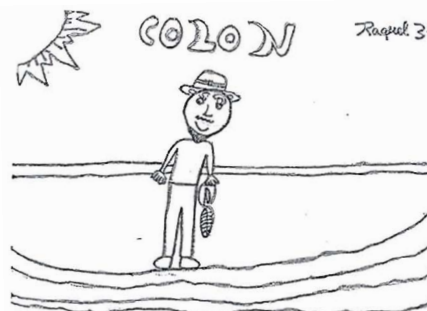
DI A DE LA HISPANIDAD

Colón descubrió América pero se puso a ir a la India con los tres barcos que eran la Niña, la Santa María, la Pinta. Uno se hundió en el Océano. Colón trajo el maíz, las patatas, el tabaco, el tomate, el cacao, y el oro de América.

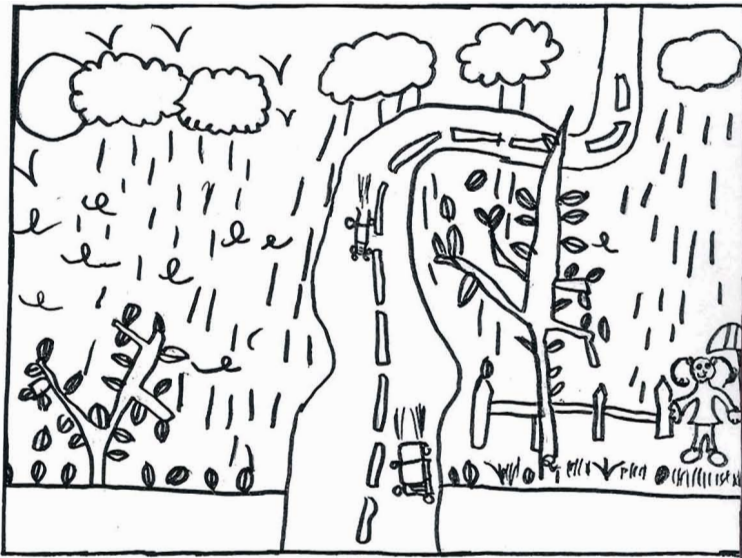
Colón llevó los barcos a España y allí murió

FÍN

AARON 3º P. Baños



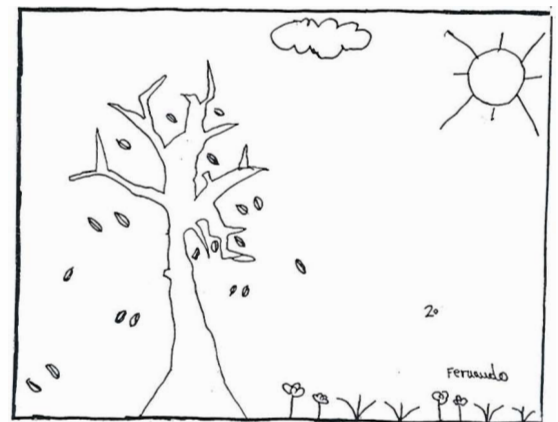
El otoño.



En otoño a los árboles se les caen las hojas. Este otoño hemos hecho una fiesta y hemos comido castañas, almendras, nueces y granadas. Nos gusta el otoño porque luego, nos ponemos las botas, el gorro y el paraguas. Este otoño estoy muy contenta porque ha nacido mi hermano Alberto.

Mª José y Maribel

años 7



Halloween.



Halloween se celebra el 31 de octubre (la víspera de Todos los Santos). Durante esa noche se dice que aparecen los fantasmas y las brujas van volando por ahí.

En Estados Unidos y en algunas zonas de Gran Bretaña Halloween es muy popular entre los niños que se disfrazan de personajes de miedo y van de casa en casa llamando a las puertas y diciendo Trick or Treat (que significa más o menos "si no nos dais algo os gastaremos una broma"). Si la persona que abre la puerta dice Trick, los niños le gastan una broma de miedo, por ejemplo le gritan BOO! La mayoría de la gente dice Treat y les da caramelos. En algunas casas hay fiestas de disfraces y todo el mundo va de monstruo, fantasma, murciélago, bruja, hechicero, etc. Durante la fiesta se hacen juegos como Bobbing for apples. Se ponen manzanas en cubos de agua y los niños intentan morder una de las manzanas sin utilizar las manos.

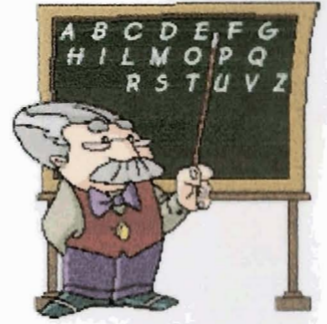
Es muy típico hacer faroles con una calabaza vacía y ponerlos en la puerta o al lado de la ventana para que la gente los vea al pasar. La calabaza se vacía por dentro y se le recortan los ojos, nariz y boca. Después se mete una vela encendida dentro.



Día del maestro.

27 - noviembre

Día del ...



Desde que entré en este Colegio hace ya ocho años, me lo he pasado muy bien. Todos los maestros y maestras que he tenido han sido muy buenos, cariñosos y comprensivos conmigo, han dedicado su tiempo a enseñarme y me han ayudado en todo lo que he necesitado. Hemos realizado muchos viajes. Los maestros de mi colegio son también muy graciosos y divertidos, a veces, cuando estamos en clase sacamos algún tema y pasamos un rato muy divertido, hacemos también muchas actividades y fiestas, el otoño, Navidad, las mimbres, etc. Aunque el año que viene me marchó de ésta escuela, nunca olvidaré a los maestros que he tenido, quiero felicitarles a todos los del colegio en el día de su Patrón San José de Calasanz, y espero, que igual que yo nos lo olvidaré, ellos tampoco me olviden a mí. Natalia



¡¡ Felicidades a
todos los maestros
y maestras!!

La escuela del fondo del mar

(Celia Viñas)

¿ Conoces la escuela
del fondo del mar
donde los pescaditos
se van a estudiar?

Mañana no hay clase
que mañana es fiesta.
Vamos a mirar
desde la escollera
el fondo del mar.

-Abuela,
que no hay escuela.

Y las olas altas, rubias
dibujan sobre la arena
tablas de multiplicar.

-No llores, pescadito,
no llores ya más
en tu escuela
del fondo del mar.
La rosa de los vientos
vamos a dibujar
sobre la pizarra azul
del mar.

Día del maestro.



Lo mejor de las maestras y maestros es la paciencia, la sonrisa y el cariño que nos tienen cuando nos enseñan a leer, escribir, estudiar, etc. (M^{re} Dolores)



Nos quieren mucho, se esfuerzan para enseñarnos, siempre están atentos a nosotros, nos gustan bromas y chistes y para los festivos casi nunca nos mandan deberes. (Azucena)



Quiero agradecerles a todos los maestros y maestras lo que están haciendo por nosotros para que aprendamos y el día de mañana seamos alguien en la vida. (Walid)



Para mí significan mucho, me enseñan a leer y escribir, son muy buenos con todos los niños y muy simpáticos. (Juan)



Los maestros son muy cariñosos con los niños y niñas, nos enseñan a leer y escribir, para mí, los maestros de mi escuela son los mejores del mundo (Sheyla)



Yo aprecio y quiero a todos los maestros porque se portan muy bien conmigo y con todos los niños y niñas (Ivan)



El día del maestro es un día muy especial para ellos, yo les felicité el viernes y estoy muy contenta de estar en este colegio. (Valeria)



Son simpáticos, cariñosos y comprensivos, saben como tratarnos aunque algunas veces se enfadan, nosotras los queremos mucho. (Cristina)



El día del maestro lo celebramos el viernes, hicimos garrapiñada, fue una fiesta estupenda en compañía de mis compañeros y de los maestros, que fueron muy amables con nosotros (Sandra)

Los maestros y maestras nos enseñan mucho, son muy cariñosos y juegan con nosotros, he venido este año nueva y estoy muy feliz con todos ellos. (Miriam)

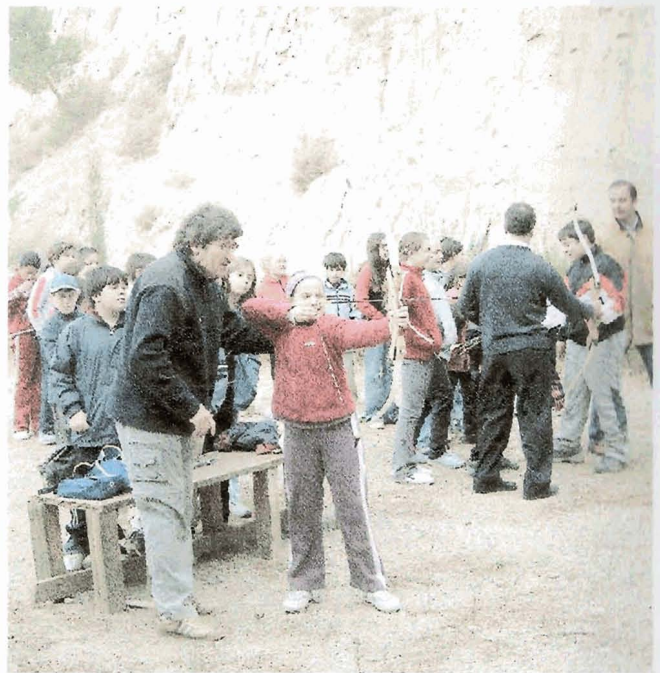


Campo de tiro con arco

El jueves 28 de octubre, nuestros alumnos y alumnas de segundo y tercer ciclo, visitaron el campo de tiro de Purullena, considerado como una de las mejores instalaciones de España para practicar tiro con arco en recorrido de bosque.

El recorrido de bosque es la modalidad de tiro con arco que más adeptos está consiguiendo en los últimos años, sobre todo en tiempos en los que se prefiere el deporte en contacto con la naturaleza.

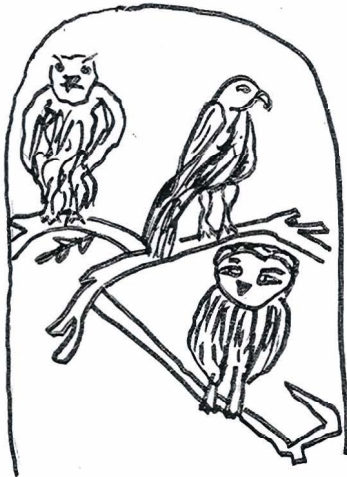
Cada diana representa a un animal y en ella se distinguen dos zonas denominadas de tocado, que coinciden con las partes vitales, y de herido. Se dividen en cuatro grupos según el tamaño de las piezas que representan -grandes, medianas, pequeñas o menores- y las distancias a las que se encuentran oscilan entre 45 metros, para las de mayor tamaño, y 15, para las de menor.



Campo de tiro con arco.

1ª Salida y llegada al campo.

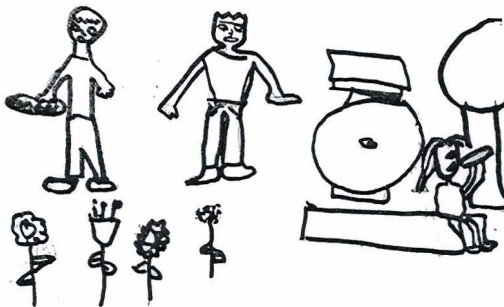
2ª Visitar la cueva



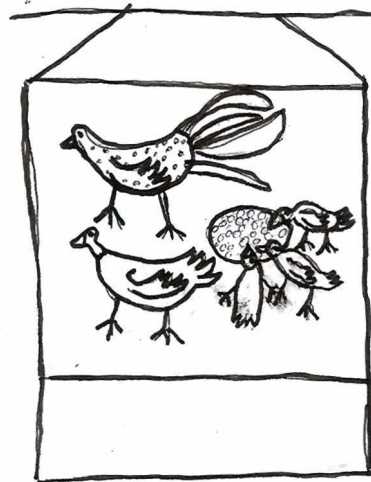
3ª Aprender a tirar y manejar el arco.



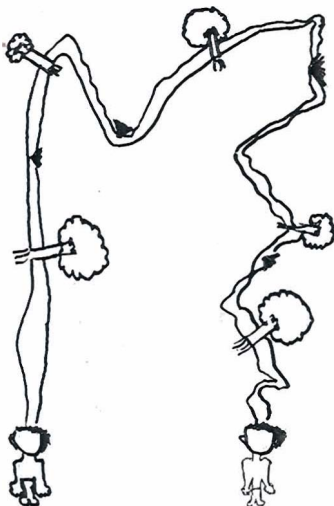
4ª Desayuno.



5ª Veremos otros animales



6ª Recorrido del bosque.



7. Vuelo de Aves y despedida.



Constitución.

La constitución es el conjunto de normas escritas que hacen posible la convivencia entre todos los españoles. Para ello tiene presente tanto nuestros derechos como nuestros deberes. Esta constitución se alcanza en España por consenso, consenso ensayado con anterioridad en los Pactos de La Moncloa. Con la Constitución la Nación Española proclama su voluntad de:

- Garantizar la convivencia democrática.
- Consolidar el estado de derecho.
- Proteger a todos los españoles en el ejercicio de los derechos humanos, culturales, sus tradiciones, lenguas, instituciones....
- Promover el progreso de la cultura y la economía.
- Establecer una sociedad democrática avanzada.
- Colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y eficaz cooperación entre los pueblos.

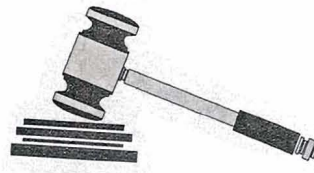
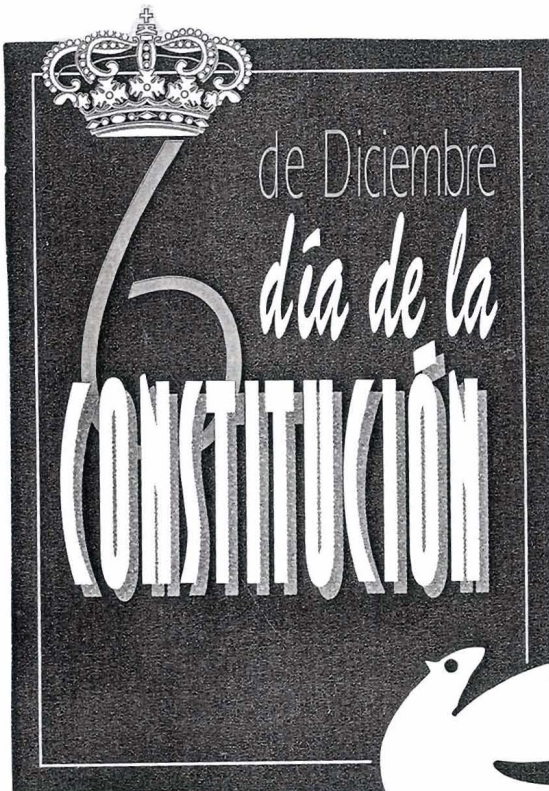
CONTENIDOS DE LA CONSTITUCIÓN :

La Constitución consta de 169 artículos, y así como los libros suelen estar divididos en capítulos para facilitar su lectura, La Constitución también lo está , estos capítulos reciben el nombre de títulos.

Los títulos se refieren a ; derechos y deberes de los ciudadanos, otros a cuestiones económicas, a órganos del Estado, la Corona, el Poder Judicial, Tribunal Constitucional....

Para desarrollar cada idea que va a dar forma a la Constitución, se escriben artículos, cada artículo desarrolla una cuestión, mediante frases relativamente pequeñas con las que se redactan los mandatos constitucionales. Varios artículos referidos a cuestiones del mismo tipo, forman un título.

La Constitución Española trata diversos temas de la vida nacional. No se puede olvidar que es una norma que regula toda la vida de los españoles, aunque sea de una forma muy general. Se refiere a los aspectos fundamentales de la convivencia entre los españoles y a la organización del Estado.



Constitución.



LAS CONSTITUCIONES ESPAÑOLAS

1.- La primera Constitución se elabora en 1.812 en la ciudad de Cádiz el 19 de Marzo, por lo que es conocida popularmente por "La Pepa". Los efectos de esta Constitución fueron básicamente los siguientes:

- a) Fin de la monarquía absoluta.
- b) Nacimiento de la monarquía constitucional.

Estuvo pocos años en vigor, la deroga Fernando VII para gobernar él de forma absoluta.

2.- La Constitución de 1.837 durante la minoría de edad de Isabel II, su madre, M^o Cristina de Borbón, era la regente. Fue muy breve (sólo 77 artículos) y se promulga como resultado de los acuerdos entre los partidos de la época para evitar graves conflictos sociales.

3.- Durante el reinado de Isabel II hija de Fernando VII se elabora la Constitución de 1.845 que sirve de norma general para la vida en España durante todo su reinado (1.843-1.868).

En 1.868 la oposición junto a buena parte del ejército, organiza un golpe de estado para derrocar a la reina, lo que dio origen al sexenio revolucionario o democrático que finaliza con el reinado de Alfonso XII (Restauración de la casa de Borbón).

4.- Constitución de 1.869. Las Cortes Constituyentes elegidas por sufragio universal (sólo los varones mayores de edad tenían derecho al voto). Establece como forma de Estado la monarquía democrática, si bien los poderes del Rey quedan muy limitados por el texto constitucional, la soberanía residía en la nación y recogía derechos y libertades muy novedosos.

5.- Constitución de 1.876. Durante el reinado de Alfonso XII. Establecía la soberanía compartida por el Rey, como Jefe de Estado y las Cortes.

El texto es el resultado de un pacto entre dos partidos monárquicos: el conservador y el liberal. Después de la Regencia de M^o Cristina (1.885-1.902) reinó Alfonso XIII (1.902-1.931) sigue en vigor esta Constitución excepto durante la Dictadura del General Primo de Rivera (1.923-1.930). En las elecciones municipales de 1.931, los españoles muestran sus preferencias por la República, y Alfonso XIII abandona España.

6.- Constitución de 1.931, consagra el régimen republicano en España. Era una Constitución democrática. Reconocía el derecho a la autonomía de las regiones de España dentro de un solo Estado. Fija limitaciones a la libertad religiosa y de culto e instituye por 1^a vez el sufragio universal para hombres y mujeres.

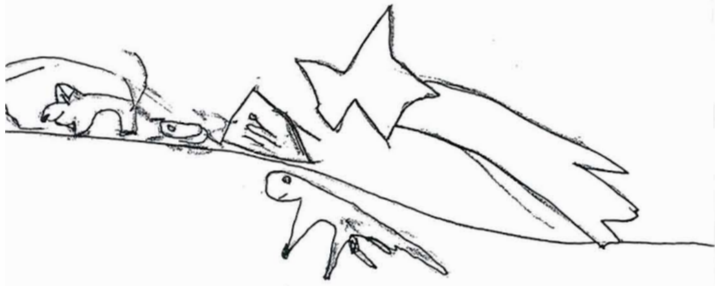
La conflictividad política de la 2^a República desemboca en la Guerra Civil de 1.936-1.939.

Tras el conflicto, el General Franco, vencedor de la guerra, impone un régimen autoritario de carácter personal. Durante la dictadura no se elaboró ninguna Constitución, su régimen se basa en un conjunto de leyes que sustituyen a la anterior Constitución, sin que tuvieran carácter representativo, ni fueran elaboradas por los representantes de los ciudadanos.

Concurso de Christmas.

Como en cursos anteriores hemos celebrado el concurso de christmas en nuestro centro.

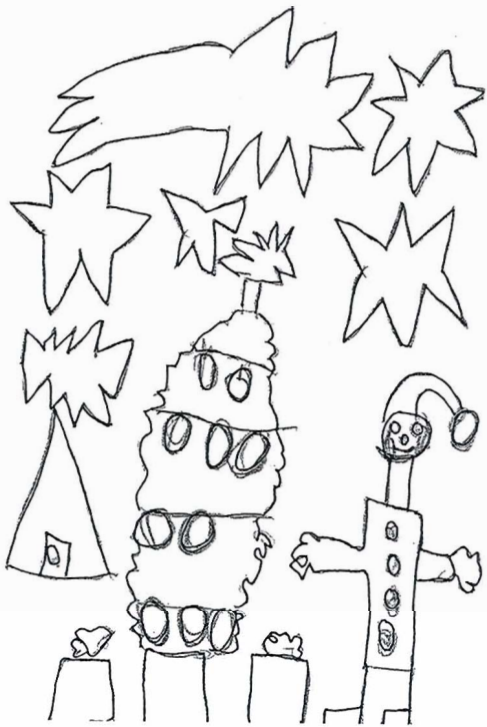
De nuevo nos hemos encontrado con el problema de seleccionar los mejores, ya que todos los que han participado merecen un premio por su esfuerzo e interés. Hemos seleccionado dos de educación infantil y de primaria, dos por ciclo, que son los que aquí aparecen reflejados. El resto estarán expuestos el día de la fiesta de Navidad.



ADRIÁN. BAÑOS (E.I. 4 años)



MANUEL. BAÑOS (1º Primaria)



IVÁN. BAÑOS. (E.I. 5 años)



LIDIA. LOPERA (1º Primaria)

Concurso de Christmas.



ELENA. BAÑOS (4º Primaria)



Mª DOLORES. GRAENA (4º Primaria).



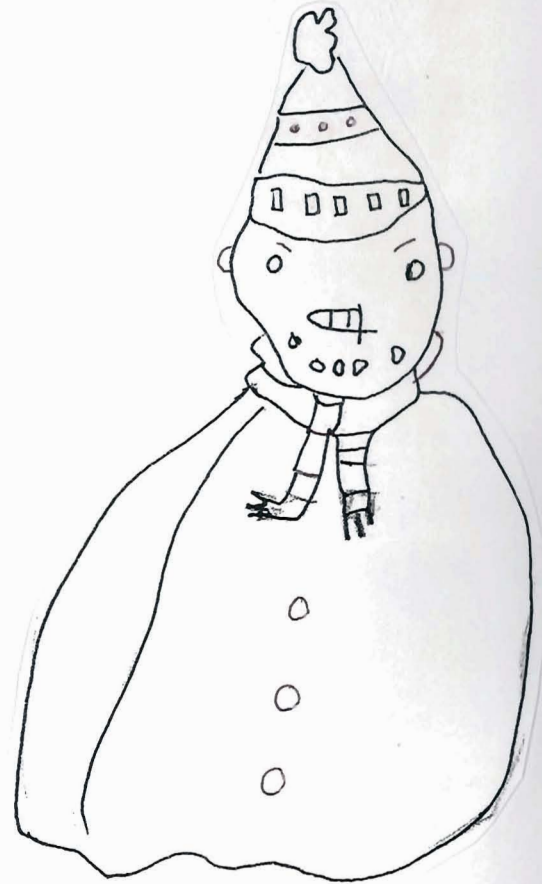
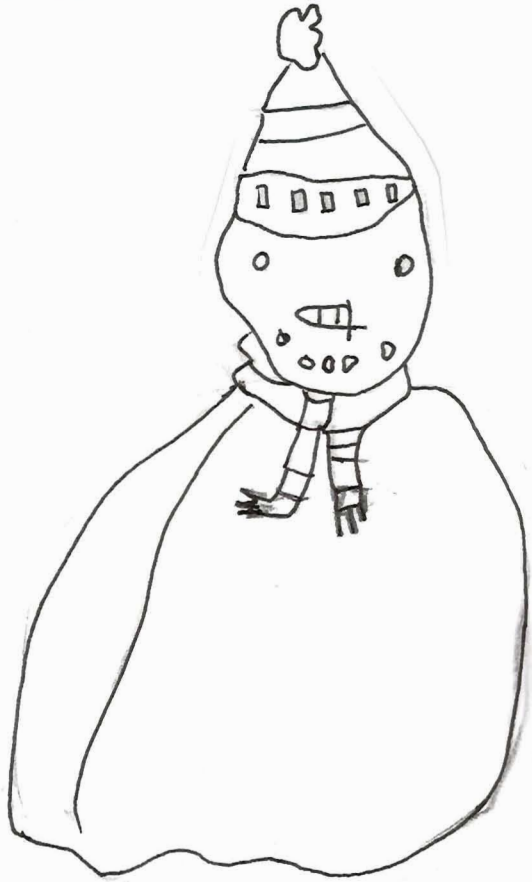
JUAN PABLO. BEJARÍN (5º Primaria).



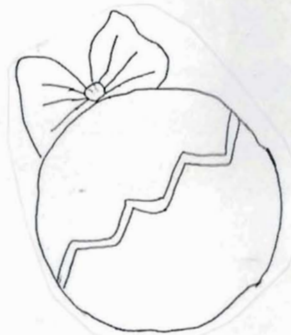
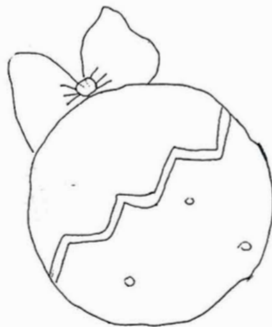
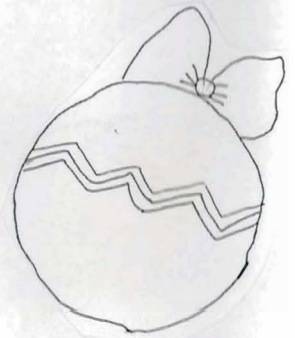
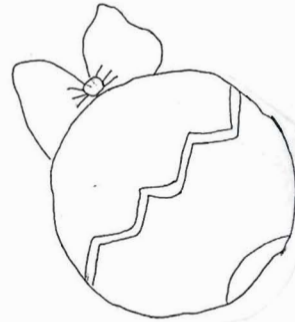
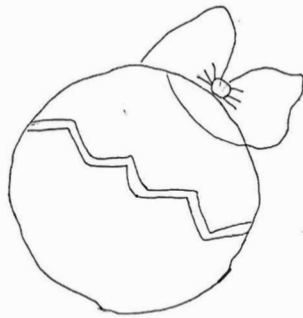
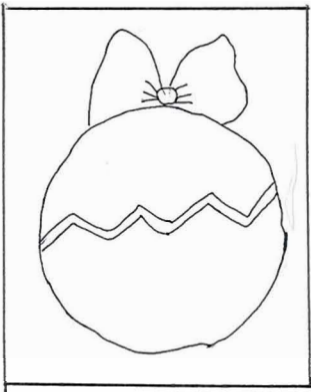
CRISTINA. GRAENA (6º Primaria)

Pasatiempos.

■ Busca las cinco diferencias.

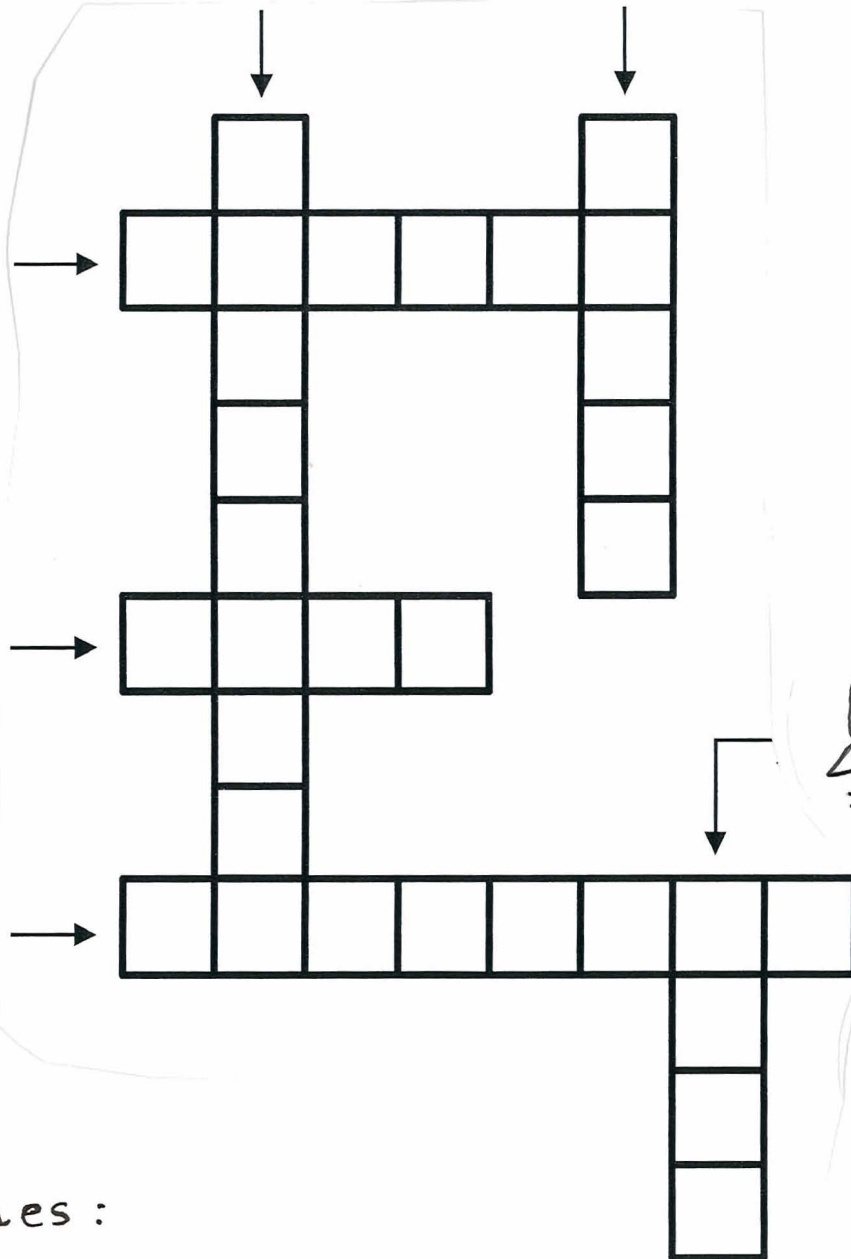
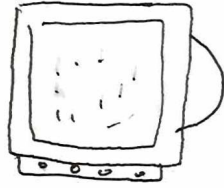


■ Solo una bola es igual al modelo. Descúbrala.

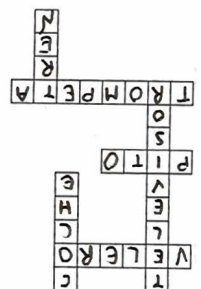
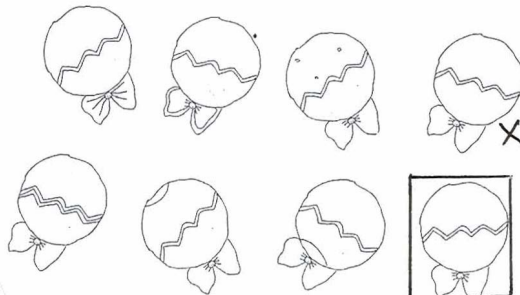
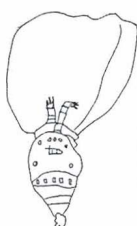
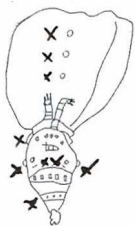


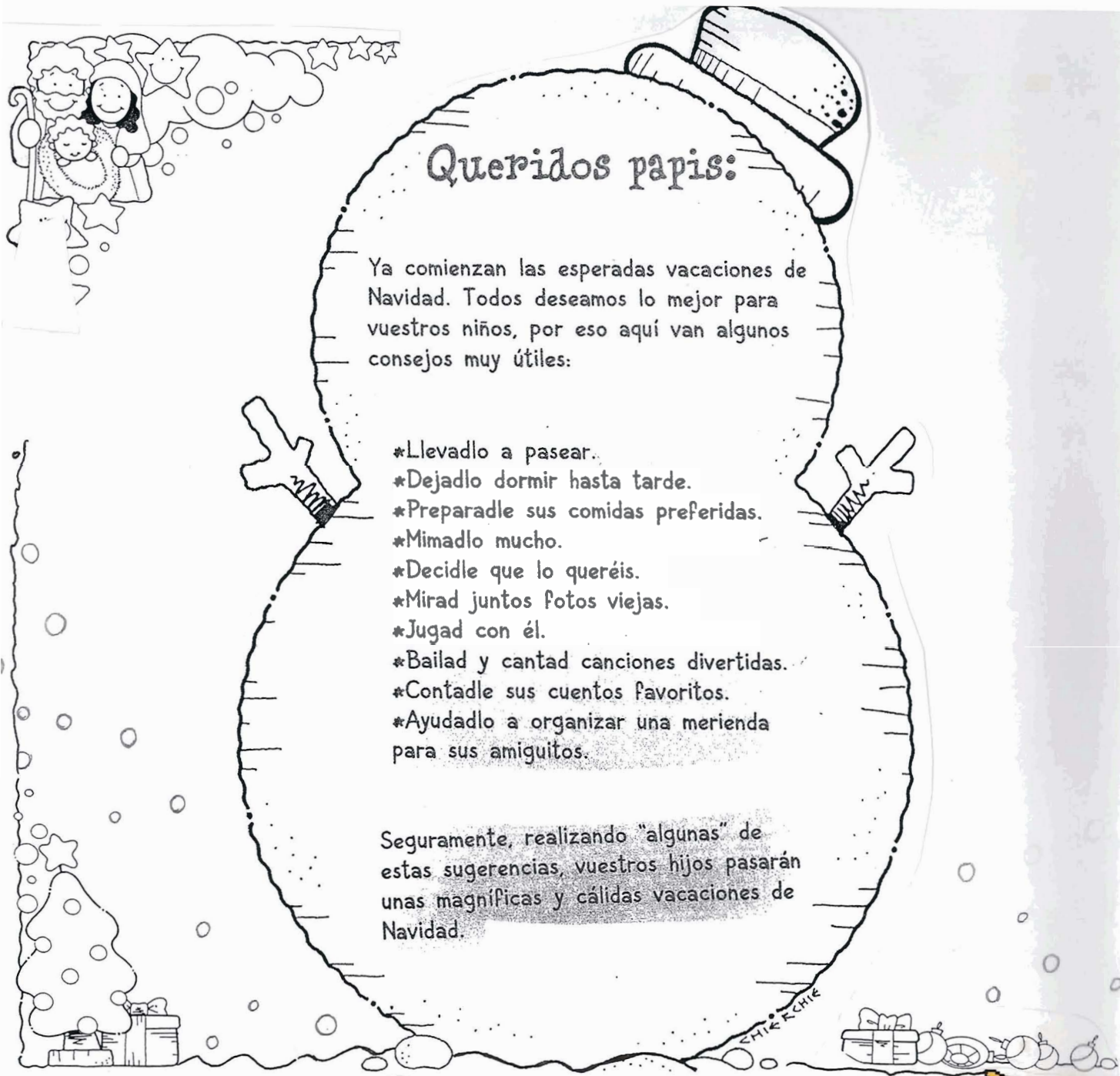
Pasatiempos.

■ Escribe las palabras de los objetos en sus casillas.



■ Soluciones:





Queridos papis:

Ya comienzan las esperadas vacaciones de Navidad. Todos deseamos lo mejor para vuestros niños, por eso aquí van algunos consejos muy útiles:

- *Llevalo a pasear.
- *Dejadlo dormir hasta tarde.
- *Preparadle sus comidas preferidas.
- *Mimadlo mucho.
- *Decidle que lo queréis.
- *Mirad juntos fotos viejas.
- *Jugad con él.
- *Bailad y cantad canciones divertidas.
- *Contadle sus cuentos favoritos.
- *Ayudadlo a organizar una merienda para sus amiguitos.

Seguramente, realizando "algunas" de estas sugerencias, vuestros hijos pasarán unas magníficas y cálidas vacaciones de Navidad.

El Colegio Público Rural
Federico García Lorca
os desea a todos una
Feliz Navidad

